

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 04
(Febrero 08, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:50 horas con el registro de 316 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva, con la que da cuenta de dictámenes negativos de proposiciones. Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes como asuntos como asuntos totalmente concluidos.
 - De la Comisión Permanente:
 - Con la que da cuenta de su informe de labores. De enterado. Insértese en el Diario de los Debates.
 - Con la que remite cinco proposiciones con punto de acuerdo presentadas por diputados de diversos Grupos Parlamentarios, como inventario de asuntos turnados a la Cámara de Diputados. Se turnaron a las comisiones correspondientes, y se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.
 - De la Secretaría de Gobernación, con las que remite cinco contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:
 - Relativo a las investigaciones de localización de los periodistas Ramón Ángeles Zalpa y María Estela Aguilar Cansinde, así como el fallecimiento del licenciado Enrique Villacaña Palomares. Se remitió a la Comisión de Justicia.
 - Relativo a los trabajos de infraestructura carretera en el estado de Guerrero. Se remitió al Promovente.
 - Relativo a las empresas sujetas al régimen de importación temporal con perfil de operación riesgoso. Se remitió a la Comisión de Economía.
 - Relativo al Censo de Población y Vivienda 2010. Se remitió a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.
 - Relativo al programa Enciclomedia. Se remitió al Promovente.
 - Del Gobierno del Estado de México, con contestación a punto de acuerdo. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.
 - De la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública del Estado de Sonora, con contestación a punto de acuerdo. Remítase a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.
- 4) El Presidente decretó un receso a las 11:57 horas.
- 5) Se reanudó la sesión a las 12:03 horas.
 - De los diputados, con solicitudes de información:
 - Dip. Arturo Zamora Jiménez, del PRI. Se remitió al Ejecutivo Federal.
 - Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. Se remitió al Comité de Administración.
 - Dip. Leonardo Arturo Guillén Zamora, del PAN. Se remitió al Comité de Administración.
 - Dip. Salvador Caro Cabrera, del PRI. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública.

— De la Cámara de Senadores:

- Con la que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 277 de la Ley del Seguro Social, para los efectos de lo dispuesto por la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, para dictamen.
 - Con la que remite Fe de erratas al artículo 614 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Se turnó a las Comisiones de Justicia, de Economía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público, para que se incorpore al expediente de la minuta turnada el 14 de diciembre de 2010.
 - Con la que remite minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - Con la que remite minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 40 de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - Con la que remite minuta Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía y de Cultura, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con iniciativa del Congreso del estado de Jalisco, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
- 7) Acompañados de una comisión designada rindieron protesta y entraron en funciones los diputados suplentes Ricardo Urzúa Rivera (Distrito 01 de Puebla) y María del Carmen Guzmán Lozano (4ª Circunscripción, Puebla).
- 8) Se dio cuenta con los siguientes dictámenes con declaratoria de publicidad:
1. De la Comisiones Unidas de Energía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento, se cumplió con la declaratoria de publicidad.
 2. De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción II del artículo 1º de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento, se cumplió con la declaratoria de publicidad.
- 9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma las fracciones XV y XVII y adiciona las fracciones XXII y XXIII al artículo 25 de la Ley Federal de Seguridad Privada. El diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Seguridad Pública.

A discusión en lo general y en lo particular intervinieron, para fijar la postura de sus grupos parlamentarios, los diputados Teresa Incháustegui Romero, del PRD, y Gustavo Antonio Ortega Joaquín, del PAN. Suficientemente discutido, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que reforma las fracciones XV y XVII y adiciona las fracciones XXII y XXIII al artículo 25 de la Ley Federal de Seguridad Privada, por 399 votos a favor, 4 en contra y 6 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada.

A discusión en lo general y para fijar la postura de sus grupos parlamentarios, intervinieron los diputados Arturo Santana Alfaro, del PRD, y Sergio González Hernández, del PAN. Suficientemente discutido, en votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada, por 403 votos a favor y 11 abstenciones. Se devuelve al Senado para los efectos del apartado E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, para que detenga la implementación del Proyecto de la Cédula de Identidad Ciudadana, a cargo del Dip. Canek Vázquez Góngora y suscrito por las diputadas Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Yolanda De la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Una vez considerada por el Pleno como urgente u obvia resolución, hicieron uso de la palabra los diputados Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del PT, Pablo Escudero Morales, del PVEM, Ilich Augusto Lozano Herrera, del PRD, Rosi Orozco, del PAN, Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, y Porfirio Muñoz Ledo, del PT.

Se aprobó el punto de acuerdo por 288 votos a favor y 104 en contra. Comuníquese.

- 11) En el capítulo de agenda política, se refirieron a la situación política del país, los diputados José Ramón Martel López, del PRI, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, Alejandro Carabias Icaza, del PVEM, Armando Ríos Piter, del PRD, Arturo García Portillo, del PAN, Mario Alberto Di Costanzo Armenta del PT, Agustín Guerrero Castillo, del PRD, Rafael García Bringas, del PAN, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, y Beatriz Elena Paredes Rangel, del PRI.

- 12) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo con las afectaciones climatológicas en el estado de Sinaloa. Se aprobó en votación económica, Comuníquese.

- 13) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas de diputadas y diputados, y a nombre de grupo parlamentario:

1. Que reforma el artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a cargo del Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia.

2. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Elsa María Martínez Peña, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

3. Que reforma los artículos 32 y 43 Bis de la Ley General de Población, a cargo del Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.

4. Que expide la Ley de Coordinación de la Educación Media Superior, a cargo del Dip. Javier Landero Gutiérrez y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

5. Que reforma el artículo 41 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Ariel Gómez León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

6. Que reforma los artículos 10 y 76 Bis de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Justicia.

14) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que fueron presentadas en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, salvo las que los ciudadanos diputados solicitaron posponer su registro para la próxima sesión.

15) La sesión se levantó a las 16:35 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 10 de febrero de 2011, a las 10:00 horas.